

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BIOMUJER SALUDREPRODUCTIVA CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2020**

En Quito, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 11h00 horas, en el local de la sede social se constituyen en Junta General Extraordinaria y de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de BIOMUJER SAUDREPRODUCTIVA CIA. LTDA., El doctor Rivas Zambrano Walter Hernan, con 1 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; Jenniffer Stevania Rivas Chila, con 399 participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los concurrentes que totalizan el capital suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta y actuando como secretaria Ad-Hoc, la señorita Jenniffer Stefania Rivas Chila para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. La Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra el Gerente General, doctor Rivas Zambrano Walter Hernan, quien da lectura a su informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2019, hecho lo cual, la Junta lo aprueba por unanimidad, sin observaciones.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra señora María Augusta Betancourt Berrones, Contador de la compañía, y realiza una explicación detallada sobre los Estados Financieros, los anexos a los estados financieros del año fiscal 2019 señalando que la compañía ha arrojado utilidad. Después de las explicaciones debidas con respecto a la utilidad presentada la junta aprueba por unanimidad los estados financieros y anexos de los estados financieros del ejercicio 2019.

**3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Presidenta indica a la Junta que la Compañía ha mejorado de acuerdo a lo solicitado el año anterior y solicita al resto del directorio seguir en la misma línea los años venideros.

Siendo las 13h00 y agotado el temario de esta junta, el Gerente General concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 13h30 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben conjuntamente el Gerente General y secretaria. Siendo las 13h50 el Gerente declara terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado, firman todos los socios en unidad de acto

  
Walter Hernan Rivas Zambrano  
GERENTE GENERAL  
CC 0802130161



Jenniffer Stefania Rivas Chila  
SECRETARIA AD-HOC JUNTA  
CC 1721259982

**NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOMUJER SALUDREPRODUCTIVA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

Mediante el presente documento, se procede a conformar la lista o nómina de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de socios de **BIOMUJER SALUDREPRODUCTIVA CIA. LTDA.** Celebrada el 13 de marzo del 2020, con la presencia de las siguientes personas:

1. El doctor Rivas Zambrano Walter Hernan, por sus propios derechos, en su calidad de gerente  
La señorita Jenniffer Stefania Rivas Chila, por sus propios derechos , en calidad de Secretaria

En Quito a 13 de marzo de 2020.

  
Walter Hernan Rivas Zambrano  
GERENTE GENERAL  
CC 0802130161

  
Jenniffer Stefania Rivas Chila  
SECRETARIA AD-HOC JUNTA  
CC 1721259982